AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA DIRECCIÓN JURIDICA MUNICIPAL.

El Gobierno del Municipio de Zapotlán el Grande, a través de la Dirección Juridica Municipal, con domicilio en Avenida Cristóbal Colon #62, Centro Histórico, C.P. 49000, de Ciudad Guzman, Jalisco y los siguientes datos de contacto: http://ciudadguzman.gob.mx/ teléfono 3415752500 Ext. 523 y correo electrónico direccionjuridica@ciudadguzman.gob.mx son los responsables de la protección de sus datos personales que nos proporcione y al respecto le informamos lo siguiente:

Los Datos Personales del Titular y/o en su caso del representante y de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones, que serán sometidos a tratamiento conforme a las atribuciones conferidas en los ordenamientos legales aquí mencionados; y corresponden a los siguientes Datos:

❖ Los Datos Personales identificativos, se refieren a cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable y podrán ser sometidos a tratamiento por esta Dirección los siguientes datos: nombre; pseudónimo; correo electrónico; domicilio; escolaridad; firma; fotografía; sexo; imagen y video; nacionalidad; fecha de nacimiento, edad, número de teléfono, RFC, CURP, estado civil, rasgos físicos, datos patrimoniales (catastro), clave de elector; folio de la credencial de elector, copia de credencial de elector, número de pasaporte, copia de pasaporte, lugar y fecha de nacimiento, parentesco, nacionalidad, sexo, edad, fotografía y huella (algunos de ellos contenidos en los documentos de identificación).

❖ Los Datos Personales Sensible, son aquéllos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida puedan dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste; y podrán ser sometidos a tratamiento por esta Dirección los siguientes datos: datos de salud, datos de origen étnico y racial, filiación política y creencias religiosas.

Los fundamentos legales que facultan a la Dirección de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos personales, a llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales son:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicans': artículos 6 º Apartado A, fracciones 1 y II y artículo 115;
- Constitución Política del Estado de Jalisco: artículos 4 º sexto párrafo, 9 º fracciones 11 y V, 15 fracciones IX y X párrafos Tercero y cuatro;
- Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 31, 32 fracciones 111 y V, 68, 69, 70, 71, 79.1 fracciones 11 y 111, 81.3, 81.4, 82.1, 95, 96.1 fracciones 11, 111, VI y VIII y 96.2;

- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 3.1 fracciones 111, IX, X, XXXII, 10, 19.2, 24, 45.1, 45.2, 46, 47, 48, 49, 50, 51 fracciones 11, 111, IV, VI y VII, 53.1, 71, 72, 75, 87.1fracciones I y X, 88.1 fracciones 11, 111, IV, VIII, 93, 94, 95, 99.1, 101.1 fracción 11, 102.1 fracciones I y 11 y 104.1;

- Reglamento de Transparencia y Acceso a la Informacion Pública del Municipio de Ciudad Guzmán municipio de Zapotlán el Grande: artículo 18.

Los Datos mencionados podrán ser recabados, directa o indirectamente, tanto de forma física como electrónica y serán utilizados única y exclusivamente para realizar los objetivos y cumplir con las atribuciones de la Dirección de Transparencia y Protección de Datos Personales, y los utilizaremos con las siguientes finalidades:

- Llevar un control de expedientes.
- Practicar notificaciones.
- Elaborar estadísticas.
- Dar trámite y seguimiento a solicitudes hechas por los ciudadanos.
- Dar trámite y seguimiento a los expedientes hasta llegar a una resolucion.

Así mismo se le informa que con la aceptación del presente aviso de privacidad, se entiende que otorga su autorización para que se transfieran sus datos personales a terceros, sin que para ello se requiera recabar expresamente su consentimiento; por lo tanto, en relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los Datos Personales pueden ser:

- Autoridades Jurisdiccionales en el ejercicio de sus atribuciones, con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos judiciales;

- Autoridades Administrativas, cuando lo requieran en el ejercicio de sus atribuciones;

- Otros Sujetos Obligados del Estado de Jalisco, cuando se estime que son competentes respecto a una solicitud de acceso a la información presentada ante este sujeto obligado;

- Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco para la tramitación de los Recursos presentados por los titulares de los Datos.

Así como en los casos en que la información se encuentre en los supuestos de excepción previstos por el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. No se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

Así también, se le hace del conocimiento que el uso de los mecanismos electrónicos para presentar solicitudes de información o impugnaciones, ya sea correo electrónico o Plataforma Nacional de Trasparencia, nos permite recabar de manera automática los datos de contactos registrados por usted en dichos medios.

Le informamos de igual manera, que como titulares de información confidencial tienen derecho a solicitar en cualquier tiempo el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento del uso de sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, ante esta Dirección de Juridica Municipal, ubicada en Avenida Cristóbal Colon #62, Centro Histórico, C.P. 4900, de Ciudad Guzmán municipio de Zapotlán el Grande Jalisco, por correo electrónico: direccionjuridica@ciudadguzman.gob.mx, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/

Debido a las necesidades de mejorar las herramientas y procedimientos para la protección de datos personales, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones y/o actualizaciones derivadas, además, de requerimientos y disposiciones legales aplicables que pudieran surgir, incluyendo modificaciones a las políticas de privacidad que se susciten. Cualquier cambio en el presente Aviso de Privacidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial, en la siguiente página: http://ciudadguzman.gob.mx/

A T E N T A M E N T E.
"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE MARIA GUADALUPE MARIN PRECIADO"
"2025, CENTENARIO DE LA INSTITUCIONALIZACION DE LA FERIA DE ZAPOTLAN".
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco;
a los 17 diecisiete días del mes de julio del año 2025

LIC. MARIANA VEGA CHAVEZ.
DIRECCION JURIDICA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.
DIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL

MVCH/jc